

Guayaquil, 26 de Abril de 2002

Señora  
CECILIA T. DE SOLA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
AGENCIA DE VIAJES VIP S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Al comentar el ejercicio económico que finalizó el 31 de Diciembre de 2001, cuyos Estados Financieros presentan la posición económica y financiera real de la compañía.

Comparativamente el ejercicio 2000, fue notablemente mejor en cuanto a los resultados con el ejercicio 2001.

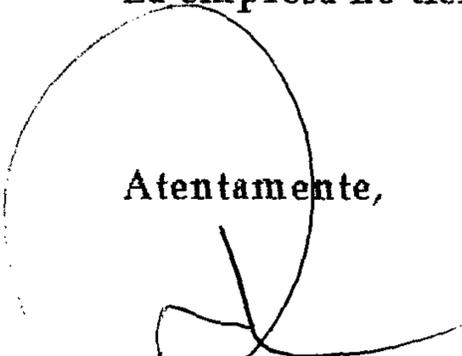
La utilidad líquida del ejercicio 2001, se la ha asignado a fortalecimiento patrimonial.

La empresa cumple y ha cumplido estrictamente el pago de sus obligaciones tributarias del IVA y las retenciones en la fuente, así como con el pago de los aportes al Instituto de Seguridad Social (IESS) .

Ha cumplido con las obligaciones estatutarias.

La empresa no tiene ninguna novedad de tipo laboral o legal.

Atentamente,

  
Francisco Solá Medina  
Gerente



29 ABR. 2002